

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL CON ACUARELAS “Magaz y sus colores”

Magaz de Pisuerga, agosto 2020

BASES

1. OBJETO

El Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga organiza un concurso de dibujo con acuarelas para realizar durante el mes de agosto. Entregando los dibujos en el Centro Cultural municipal.

Este concurso se lleva a cabo con la finalidad de estimular la creación artística y fomentar la vinculación con la localidad.

2. PARTICIPANTES, CATEGORÍAS E INSCRIPCIONES

Podrán participar menores de edad previa inscripción por una persona adulta en el Centro Cultural Municipal de Magaz (Avenida Virgen de Villaverde, 7-9; Teléfono: 979784443) de lunes a viernes de 8:00 a 15:00. La persona adulta que realiza la inscripción autoriza la participación y acepta las presentes bases.

En el momento de la inscripción se entregará el material para dibujar (acuarelas, pincel y una lámina). Y se cederán los siguientes datos: nombre y apellidos del/la participante, edad en el momento de la entrega, nombre y apellidos de la persona adulta que autoriza, dirección y teléfono de contacto).

Estableciéndose dos categorías de participación:

- Menores de 9 años (incluidos).
- De 10 a 17 años (incluidos).

Fechas de inscripción: Desde el martes 18 de agosto al viernes 4 de septiembre. En el Centro Cultural de 8:00 a 15:00;

3. TEMA

El tema único de este concurso es “*Magaz de Pisuerga y sus colores*”.

4. TÉCNICA, ENTREGA Y CRITERIOS

Se admitirá un único dibujo realizado por la persona inscrita, con el material entregado al realizar la inscripción y cumpliendo las bases del concurso.

En los dibujos no deben aparecer signos ni alusiones que hagan referencia a los datos de la persona que lo ha creado (nombre, iniciales...).

Una vez finalizados, los dibujos se entregarán obligatoriamente en el Centro Cultural Municipal. Antes de las 15:00 del **4 de septiembre de 2020**. Después de esta fecha no se admiten más entregas.



Los dibujos se marcarán con un número asignado por el personal municipal en el momento de la entrega, asociado a los datos de inscripción registrados con anterioridad

De este modo, se decidirá el dibujo ganador de acuerdo a los criterios señalados en estas bases, garantizando el anonimato de la persona que lo dibujó.

Con la entrega, se consiente la participación, se aceptan las presentes bases y se otorga su conformidad sin reservas a lo expuesto en las mismas. Los dibujos que no cumplan estos requisitos serán eliminados.

5. PROCEDIMIENTO Y JURADO

Los dibujos realizados serán cedidos de forma gratuita al Ayuntamiento de Magaz de Pisuegra, pudiendo ser expuestos. Pasando a ser propiedad del Ayuntamiento y pudiendo ser empleados en otras ocasiones y/o programas para otros fines (en ningún caso comerciales y citando a la persona que lo ha realizado).

El jurado que determinará los ganadores estará formado por miembros de la Corporación Municipal y la Alcaldesa como presidenta del jurado. O en su caso, por aquellas personas en quiénes deleguen.

Para la valoración de los trabajos presentados se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- Adaptación a la temática.
- Originalidad, creatividad y técnica.
- Limpieza y conservación del conjunto de la entrega.

7. PREMIOS

Se entregarán 3 premios por categoría:

- Menores de 9 años (incluidos):
 - Primer premio: Vale-Regalo en libros o material de papelería por valor de 60€
 - Segundo premio: Vale-Regalo en libros o material de papelería por valor de 40€
 - Tercer premio: Vale-Regalo en libros o material de papelería por valor de 20€
- De 10 a 17 años (incluidos).
 - Primer premio: Vale-Regalo en libros o material de papelería por valor de 60€
 - Segundo premio: Vale-Regalo en libros o material de papelería por valor de 40€
 - Tercer premio: Vale-Regalo en libros o material de papelería por valor de 20€

8. DERECHO A MODIFICACIONES



El Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga, como institución organizadora del concurso, se reserva el derecho a modificar o cancelar el concurso, avisando previamente. Quedando desierto si las circunstancias así lo exigen, no pudiendo en modo alguno exigírsele responsabilidades en este sentido.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso implica la plena y expresa aceptación de las presentes bases.

El incumplimiento de algún requisito dará lugar a la exclusión del presente concurso.

10. CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES E IMÁGENES.

Para participar los menores en el presente concurso, es imprescindible que los padres/madres o tutores/as legales consientan la participación del menor, acepten las presentes bases y otorguen su conformidad sin reservas a lo expuesto en las mismas.

La persona adulta responsable de la participante en el concurso de dibujo con acuarela “Magaz de Pisuerga y sus colores” organizado por el Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga, autoriza expresamente a la citada entidad para publicar su nombre, apellidos y edad en la página web www.magazdepisuerga.es y redes sociales. Consintiendo del mismo modo la utilización, reproducción, difusión y publicación de las imágenes de los menores en el caso en el que fueran captadas durante la realización y desarrollo del concurso y/o entrega de premios. Sin que dicho uso confiera ningún otro derecho más que el otorgado por la finalidad del concurso.

Información básica sobre Protección de datos

Responsable: AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA; Finalidad: Gestionar los asistentes a los eventos y actividades y enviar invitaciones a nuevos eventos.; Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a dpd@ayuntamientosdepalencia.es; Información adicional: www.magazdepisuerga.es.

11. PROTECCIÓN DE DATOS CARÁCTER PERSONAL.

Tratamiento de los datos de interesados y asistentes a eventos y actividades



Información básica sobre Protección de datos	
Responsable:	AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA
Finalidad:	Gestionar los asistentes a los eventos y actividades y enviar invitaciones a nuevos eventos.
Derechos:	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a dpd@ayuntamientosdepalencia.es .
Información adicional:	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos aquí: www.magazdepisuerga.es

Información básica sobre Protección de datos

Responsable: AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA; Finalidad: Gestionar los asistentes a los eventos y actividades y enviar invitaciones a nuevos eventos; Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a dpd@ayuntamientosdepalencia.es; Información adicional: www.magazdepisuerga.es.

12. BASE FINAL

La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse.

La participación en el concurso implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

La Alcaldesa,
Dña. Patricia Pérez Blanco

